

ACTA Nº 14 SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a once días del mes de Abril del año dos mil diecisiete , el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:55 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 14/2017, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González contando con la presencia de los señores Concejales, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua, Don Fernando Zamorano Peralta y Don Nelson San Martin Troncoso; y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 14 del día martes 11 de Abril del 2017, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

TABLA:

- 1. CORRESPONDENCIA.
- APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS N° 11 Y N° 12 DEL AÑO 2017.
- 3. PRESENTACIÓN TRABAJO DE COMISARIA DOÑIHUE POR TENIENTE EDUARDO CERÓN SAN MARTÍN.
- 4. PRESENTACIÓN INFORME DE SEMINARIO MEDIOAMBIENTAL POR SR. HUGO AROS VIDELA.
- 5. VARIOS.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, lee correspondencia:

La Fundación Educacional Choshuenco tiene el agrado de invitarla a la reunión con Directoras del programa QUIK VI región, que se llevara a cabo el próximo miércoles 12 de abril a las 11:00 horas, en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.

Participaran de este programa la Fundación Integra, las Ilustres Municipalidades de Codegua, Doñihue, Graneros, Rengo y San Vicente de Tagua Tagua, y la empresa Agrosuper.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al siguiente punto aprobación de actas ordinarias 11 y 12 del 2017, pide aprobación del acta ordinaria 11 del 2017, pide aprobación del acta ordinaria 11 del 2017, pide aprobación del acta ordinaria 11 del 2017 y sin observaciones se da por aprobada el acta ordinaria 11 del 2017, luego pide aprobación del acta ordinaria 12 del 2017, pide aprobación del acta ordinaria 12 del 2017, pide aprobación del acta ordinaria 12 del 2017 y sin observaciones se da por aprobada el acta ordinaria 12 del 2017, por ultimo explica que el punto número 3 se ha suspendido y el Teniente Eduardo Serón expondrá al Concejo Municipal en la próxima Sesión de Concejo el día 18 de abril del 2017 en la Sede de Lo Miranda.

El Sr. Concejal Don Nelson San Martín, aclara que el Teniente Eduardo Serón ofreció voluntariamente esta presentación al Concejo Municipal, se le invitó a exponer mediante un oficio enviado oportunamente, pero presentó sus excusas a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, sugiere que se pongan de acuerdo con el Teniente Eduardo Serón para tratar temáticas de importancia en la comuna como la oportuna llegada de carabineros por llamadas, lugares públicos, estadísticas de delincuencia, entre otros.

El Sr. Concejal Don Nelson San Martín, como Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, está de acuerdo y se realizará una reunión de comisión para el día martes 18 de abril de 2017 a las 17:00 horas, con la presencia del encargado de seguridad pública Don Carlos Vélez, el Dideco Don Juan Henríquez Tamayo y el Director de Secplac Don Rodrigo Calderón.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, pregunta si puede invitar a unos vecinos que producto de la delincuencia y la droga, están siendo amenazados ya que algunos familiares se vieron envueltos en la drogadicción, con el fin de que entreguen su testimonio.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, cree que una situación así expondría mucho a estas personas y piensa que la mejor alternativa es buscar ayuda profesional a estos niños, propone que se utilicen las instancias que entrega el Departamento de Salud para la rehabilitación de ellos, aunque cree, por conocimiento propio, que se debe acelerar el proceso de ingreso de los afectados.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, cree que todo lo que se sugiera debe ser incluido en un plan de seguridad pública, que al estudiarse y elaborarse tiene que incluir las experiencias y conocimientos que se tengan de focos delictuales, lugares de venta de droga, etc., es por esto que insta a los Sres. (as) Concejales (as) a que participen es este proceso, junto al encargado de Seguridad Pública del Municipio Don Carlos Vélez, y sobre esta base se podrá reaccionar como municipio.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, también cree que esta situación se puede manifestar como un foco delictual, además sugiere se elabore un mapa delictual de Doñihue, donde se incluye el Liceo Claudio Arrau, pero primero se debe conocer la situación de Carabineros, porque hay situaciones que no dependen del municipio, la idea es crear redes, tanto con carabineros como los Cesfam, y añade que el recambio de luminarias también podría ser un proyecto que ayude a eliminar estos focos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, concuerda con el Concejal Díaz y cree que es necesario llevar a cabo este proyecto prontamente, para aumentar la sensación de seguridad de la población, ya que la población exige estar y sentirse más segura.

El Sr. Concejal Don Nelson San Martín, está de acuerdo con el Sr. Alcalde, pero cree que es importante generar algún tipo de proyecto que les dé

seguridad a los vecinos más afectados por la delincuencia, ya sea por el 2% o FNDR, como cámaras de seguridad o botones de pánico.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, cree que se debe estudiar primero cual es la medida más efectiva y luego ver de dónde se pueden obtener los fondos, sugiere que todo esto sea discutido en la reunión de comisión de seguridad pública.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, pregunta cómo se puede aumentar la cantidad de patrullas en la comuna.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, le comunica que se ha aumentado la dotación de carabineros, pero cree que esto también debe ser discutido en la comisión.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, consulta si carabineros toma alguna medida junto a la comunidad.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, le responde que las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias realizan reuniones junto a carabineros y acuerdan algunos tipos de medidas que solicita la comunidad, como más patrullaje, más presencia, problemas de tránsito, etc., lamentablemente últimamente la población participa muy poco; luego pasa al siguiente punto e informa que el Sr. Encargado de la unidad de medioambiente Don Hugo Aros se tuvo que retirar debido a problemas de salud pero que ha dejado un informe para cada Sr. (a) Concejal (a), donde se informa lo que se realizó en este Seminario Medioambiental organizado por la Municipalidad de Doñihue como parte de los compromisos que se asumieron con la comunidad respecto a la Central Hidroeléctrica de Paso Alazán; en este se encontraban varios profesionales del área, entre ellos, Doña Lorena Pérez Ingeniera Hidráulica de la Universidad de Chile, quien hablo de los aspectos técnicos de estas centrales de paso, Don Pedro Miranda Director del SEA, quien dio a conocer la normativa técnica de estos proyectos y como se deben realizar las observaciones; y Doña Alicia Barrera Seremi de Energía de la Región de O'Higgins quien dio cuenta de la política energética del país al año 2050, que pretende rebajar la emisión de energías sucias por energías limpias; todo esto fortaleció el conocimiento sobre el tema medioambiental, también se habló del tema de los residuos

domiciliarios en cada comuna hacia lo que vendrá en el futuro; anuncia también que se continuaran realizando este tipo de seminarios junto al Encargado de Unidad de Medioambiente Don Hugo Aros.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, cree que esto servirá para tomar medidas junto a la comunidad, como reciclar o reutilizar, así en el caso de que cada comuna deba hacerse cargo de su basura sea lo mínimo.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta quien maneja los llamados "Puntos Limpios" y como se solicitan.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, le informa que son particulares que más que recibir ganancia lo hacen por un compromiso medioambiental, que hacen un recorrido para retirar la mayor cantidad de materiales de una sola vez, y puede solicitarlo a través del Encargado de Unidad de Medioambiente Don Hugo Aros.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comparte que el nivel de la exposición fue muy profesional y aportó gran cantidad de conocimientos y sugiere se repitan, con estos mismos expositores, pero cree que el público debe ir con una mejor disposición a estas sesiones, con el afán de aprender de estos profesionales y no de amedrentar, ya que el objetivo principal era la entrega de información veraz del tema y no tergiversada como se ha hecho en otras ocasiones.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, concuerda con el Concejal Díaz y cree que cada persona tiene su opinión pero debe darla a conocer con respeto y con los conocimientos adecuados, incluso cree que uno de los expositores en este seminario, Doña Lorena Pérez Ingeniera Hidráulica de la Universidad de Chile, fue muy valiente en decir que entre muchas opciones de generación de energía ella elegía el tipo de Centrales Hidroeléctricas de Paso; finaliza reflexionando que todas las comunas deberán estudiar el tema energético ya que cada día se hace más necesaria su producción y la idea es cambiar a energías no contaminantes.

El Sr. Concejal Don Nelson San Martín, informa primero que se mal entendió el concepto de esta reunión, ya que personas del sector de Lo Miranda pensaban que sería una mesa de trabajo, y segundo, añade que una Concejala de la

comuna de Laja les informó de todos los estragos que causó en su ecosistema la instalación de una de estas centrales de paso.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, se suma a las palabras del Concejal San Martín, ya que esta reunión se había anunciado como una de las mesas de trabajo que se acordó tener con la comunidad de Lo Miranda, lo que le hizo saber al Encargado de Unidad de Medioambiente Don Hugo Aros, y propone que se realicen más Reuniones de Comisión de Medioambiente para ir analizando los avances en el tema de la Central Hidroeléctrica de Paso Alazán.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, cree, a su entender, que se expuso sobre el tema, y se dio la instancia para el diálogo, y los asistentes se fueran con una gran cantidad de información que no tenían, por lo que no concuerda que esto no haya funcionado como una mesa de trabajo.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, discrepa ya que se debió citar a personas específicas de la comunidad, que participarían de este diálogo, como uniones comunales o canalistas de sectores de la comuna.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, cree por ende que se debe acordar el formato de estas reuniones para evitar malos entendidos.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, cree que el formato estuvo correcto, ya que a su parecer esta entrega de información tan valiosa y de calidad por parte de los profesionales asistentes, da pie a que se inicie un dialogo informado y con conocimiento técnico, con las diferentes organizaciones competentes en este tema.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, cree que con todo lo que ya se ha expuesto y las acciones que se han realizado, a su parecer, no se puede decir que no se tiene o no se ha entregado la información necesaria.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, explica que su comentario se debe a que se llegó a un acuerdo de dar respuesta a las inquietudes de la comisión de medio ambiente que se realizó con anterioridad, donde se comprometieron a reunirse con los Concejales (as) de las otras comunas implicadas en el proyecto, lo que no se ha hecho y continuar el trabajo que se acordó en esta comisión.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, cree que este seminario que se realizó responde en parte a lo que se acordó en esta mencionada reunión de comisión, añade además que se ha puesto a disposición de la comunidad la información de todas las maneras posibles, incluso él mismo ha preguntado si el proyecto ha sido solicitado por algún usuario para su estudio y nadie lo ha solicitado, por lo tanto piensa que la información está disponible y lo mejor es avanzar y formar un criterio municipal unificado; añade que su interés principal y tajante es el mejoramiento de las defensas fluviales y el ingreso de las aguas en Lo Miranda.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que está de acuerdo con el criterio de la expositora Doña Lorena Pérez Ingeniera Hidráulica de la Universidad de Chile, y cree que este es un tema que involucre a toda la sociedad porque hay falta de energía, y se deben tomar decisiones para generar energía porque lo que se está tomando en cuenta es la percepción de personas que dan su opinión, a veces de mala forma, pero que también utilizan energía, como para opinar por las redes sociales; finaliza que lo importante es asegurar la energía para la comuna e informar bien a la comunidad.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, reitera que las mesas de trabajo también pueden ser una buena instancia para poner sobre la mesa las inquietudes que menciona el Sr. Alcalde sobre las defensas fluviales y las entradas de agua para regadío.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, insiste en que se continuaran los seminarios para que participe la comunidad, esperando que asistan las personas involucradas en el proyecto; luego pasa al siguiente punto Varios.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta si es posible que asistan a los seminarios o talleres que realiza la Asociación Chilena de Municipalidades, que son por el día o más cercanos a la comuna, ya que por su labor de madre le complica ausentarse muchos días de su casa.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, le comenta que se está trabajando en un programa de capacitación para todos los Sres. (as) Concejales (as), aunque si desean asistir a los talleres o seminarios de la AChM no hay ningún problema.

El Sr. Concejal Don Nelson San Martín, agradece que se hayan realizado trabajos en tapar hoyos en el Sector de Lo Miranda.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, le informa también que se continuara en Doñihue centro.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta si en el Sector de Camarico, donde hay adoquines sueltos en las calles, se puede considerar la garantía de reparación por parte de la empresa que realizó estos trabajos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, manifiesta que esa garantía ya expiró pero la Dirección de Obras Municipales se está haciendo cargo de este tema.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, pregunta si hay alguna normativa que impida o permita que una Junta de Vecinos, en forma particular, compre y haga uso de un vehículo de vigilancia para la seguridad de su sector, ya que este tema le fue consultado.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, entiende que no hay impedimento y que hay Juntas de Vecinos que contratan servicios de seguridad, aunque difiere en que se haga cargo un vecino de esta seguridad ya que puede resultar herido o incluso fallecer por cumplir esta labor.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, consulta cuando se tendrá claridad sobre el proyecto de recambio de luminarias en la comuna, ya que se habló de dos maneras de realizar este cambio, mediante proyectos o por parte de esta empresa que llevaría a cabo el trabajo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, le informa que se entrevistará con el Seremi de Energía y después de eso se tendrá más claridad sobre cuál será la mejor decisión a tomar, considerando los estándares que entregue cada opción ya que se espera mejorar estos aspectos de calidad.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que a la fecha ya está vencido el plazo de 90 días hábiles para la entrega de la auditoria interna, por lo que esperaba la presencia del Director de la Unidad de Control.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, menciona que, a su entender, este documento ya estaría terminado, pero pedirá al Sr. Director de la Unidad de Control que dé respuesta a esta observación el día de mañana, correspondiente al 12 de abril del 2017.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, como secretaria de la Comisión de Cultura y Deporte, menciona que, junto al Encargado de Relaciones Públicas Don Pablo Díaz, se analizó la próxima Fiesta de la Chicha y el Chancho, que fue creada para darle identidad al sector de Plazuela, se dio a conocer la programación y los costos, que ascienden a \$47.000.000 más IVA, incluyendo amplificación, juegos infantiles, carpa a prueba de agua, etc., también se mencionó que se dio mayor importancia a la participación de tres organización del sector; Club Deportivo Tricolor Plazuela, el Club de Huasos de Plazuela y la respectiva Junta de Vecinos, lo que fue aprobado por el Concejo Municipal, además fue entregada la nómina de los talleres municipales y se resuelve una duda presentada por el Concejal Díaz sobre 2 personas que estaban realizando talleres pero están contratados por el municipio a tiempo completo, a lo que se le responde que estos no pueden realizar talleres y ser pagados por el municipio debido a su contrato, al finalizar el periodo de talleres, que corresponde al 30 de noviembre, se realizara una exposición de estos de la cual se confirmará la fecha; luego se realizó la siguiente reunión, la que fue solicitada por el Encargado de Deportes del municipio Don Juan Pablo Valenzuela, donde se expuso el plan de trabajo que se pretende para la comuna, se realizará primero un diagnostico deportivo comunal que será entregada al Concejo, donde se llevaran a cabo reuniones y mesas de trabajo con los entes participantes de la comuna y ver la forma de hacer viable este proyecto: y por ultimo solicita que se estudie la posibilidad de incluir en algún ítem del presupuesto municipal algún aporte para esta unidad para poder ejecutar con mas precisión este plan a partir del próximo año.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, explica que esta oficina depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario, la cual cuenta con recursos para esta oficina, que por el momento no tienen responsabilidad administrativa, luego

viendo que no se ha expuesto ningún otro tema da por finalizado la Sesión de Concejo Municipal del día martes 11 de abril de 2017.

SESION ORDINARIA Nº 14/2016.

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS CONCEJALA HUMBERTO DIAZ PINO CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO CONCEJAL LUIS PALACIO AZUA CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE
CONCEJALA

LILIAN CONTRERAS BARRIOS SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/jme